



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

MAESTRA YOLANDA DEL CARMEN OSUNA HUERTA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE CENTRO, TABASCO; A SUS HABITANTES HAGO SABER:

QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; EN SESIÓN DE CABILDO NÚMERO SEIS, TIPO EXTRAORDINARIA, DE FECHA VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 2, 29, 38, 39 Y 47 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 14 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; 3, 4, 7, Y 26 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, APROBÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROCEDENCIA DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATURAS QUE PARTICIPARAN EN LA ELECCIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTOR DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, PARA EL PERIODO 2024-2027.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Que de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 1, 2 y 29 fracción III de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, el municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado; autónomo en su régimen interior e investido de personalidad jurídica para todos los efectos legales; así mismo los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los Bandos de Policía y Gobierno, los Reglamentos, Circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

SEGUNDO. El H. Ayuntamiento, también denominado H. Cabildo, es la autoridad superior del Gobierno y la autoridad municipal que funciona de manera colegiada y delibera, analiza, resuelve, controla y vigila los actos de administración del gobierno municipal y la correcta prestación de los servicios públicos; por tanto, como órgano colegiado del gobierno municipal, debe reunirse con regularidad para analizar, discutir y aprobar las propuestas sobre políticas, programas y disposiciones de carácter general que favorezcan el desarrollo y bienestar de la población del municipio, de conformidad con lo establecido en los artículos 3, 4, y 7 del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

*"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".*

TERCERO. Que de conformidad con lo establecido en los artículos 47, fracción I, 65 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 49, fracción I, del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, el Presidente Municipal es el órgano ejecutivo de las determinaciones del H. Ayuntamiento, responsable directo de la administración pública municipal y encargado de velar por la correcta ejecución de los planes y programas aprobados por el H. Ayuntamiento y de los servicios municipales, teniendo además la facultad de formular y someter a la aprobación del Ayuntamiento, las iniciativas de reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, así como promulgarlos, publicarlos, vigilar y sancionar su cumplimiento.

CUARTO. Que para organizar su gobierno interior, los municipios dividen su territorio en Delegaciones; éstas en Subdelegaciones; éstas en Sectores; y éstos en Secciones, siendo atribución del Ayuntamiento determinar la extensión de cada una de éstas, debiendo tener que elegir, mediante sufragio directo, libre y secreto a los delegados y subdelegados durante el mes de diciembre del año de inicio de cada periodo constitucional, de conformidad con lo establecido en los artículos 102, 103, 104, y 105 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, reformada mediante Decreto número 004, en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, en la Edición número 8568, Suplemento I, de fecha 16 de octubre de 2024.

QUINTO. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, los Delegados, Subdelegados, Jefes de Sector y Jefes de Sección, tienen el carácter de autoridades municipales, motivo por el cual éstos deben ser personas ampliamente conocidas por la comunidad, que gocen de buena fama pública y que tengan vocación de servicio, de manera que su función como auxiliares del Ayuntamiento, permita un mejor desarrollo de las acciones del gobierno municipal para el mejoramiento de la población.

SEXTO. Que en la Sesión de Cabildo número 05, tipo extraordinaria, celebrada el día 14 de noviembre de 2024, se autorizó el **Acuerdo mediante el cual se aprueban los Criterios para garantizar el cumplimiento del Principio de Paridad de Género, en la Elección de Delegados Municipales y Jefes de Sector, del Municipio de Centro, Tabasco, para el periodo 2024-2027**, con la finalidad de garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres como acción afirmativa, en materia de paridad de género, que habrán de observarse en el registro de candidaturas a los cargos de elección popular municipales, en el proceso de elección 2024, para la renovación de delegaciones municipales y jefaturas de sector, del municipio de Centro, Tabasco, dicho Acuerdo fue publicado en la pagina oficial del Ayuntamiento dirección electrónica www.villahermosa.gob.mx y en la Edición número 8578 del Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

SÉPTIMO. Que así mismo, en la Sesión de Cabildo número 05, tipo extraordinaria, celebrada el día 14 de noviembre de 2024, se emitió la **Convocatoria para la Elección de Delegados Municipales y Jefes de Sector, del Municipio de Centro, Tabasco, para el Periodo 2024-2027**, adjuntando como Anexo I de la convocatoria, la **Tabla de Género a Postular**, misma que fue difundida en todo el territorio del Municipio de Centro, a través de la página oficial del Ayuntamiento dirección electrónica www.villahermosa.gob.mx, los Estrados del Ayuntamiento, en las Delegaciones Municipales, en el Diario Presente y en el



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

Diario Novedades de Tabasco, de conformidad con lo establecido en la Base 10 de la Convocatoria.

OCTAVO. Que atendiendo al punto 3, inciso A) de las Bases de la Convocatoria, la Secretaría del Ayuntamiento, puso a disposición de los interesados, desde el día 15 de noviembre de 2024, en la página oficial del Ayuntamiento dirección electrónica [//www.villahermosa.gob.mx/conv_delegados_2024/](http://www.villahermosa.gob.mx/conv_delegados_2024/), los formatos para el registro de las fórmulas aspirantes a los cargos de Delegados Municipales y Jefes de Sector; así mismo, se pusieron a disposición de manera física, en la cancha techada del Centro Recreativo Municipal de Atasta, ubicada en la Avenida Coronel Gregorio Méndez Magaña, Colonia Atasta de Serra, perteneciente a este Municipio de Centro, Tabasco, los días 18, 19, 20 y 21 de noviembre de 2024, en horario de 09:00 a 17:00 horas.

NOVENO. Que en términos de lo establecido en el punto 3, inciso B), de las Bases de la Convocatoria, las y los aspirantes a Delegados Municipales de las Colonias, Fraccionamientos y Villas, presentaron su solicitud de registro los días 18 y 19 de noviembre del año 2024; por su parte, las y los aspirantes a Delegados Municipales de las Rancherías, y Poblado, así como aspirantes a Jefes de Sector presentaron su solicitud de registro los días 20 y 21 de noviembre del año 2024.

En todos los casos, el horario del registro fue de las 09:00 horas a 17:00 horas, en el espacio que se habilitó para tal efecto ubicado en la cancha techada del Centro Recreativo Municipal de la Colonia Atasta de Serra, perteneciente al Municipio de Centro, Tabasco. Así mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 103 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, el registro estuvo a cargo de la Secretaría del Ayuntamiento, llevando a cabo el registro y recepción de las solicitudes y documentación soporte que los interesados presentaron para acreditar los requisitos señalados en el punto 1 de las Bases de la convocatoria.

DÉCIMO. Que una vez recepcionadas las solicitudes de registro los días 18, 19, 20 y 21 de noviembre de 2024, se obtuvo el Registro de **quinientos catorce (514)** fórmulas de aspirantes a Delegados Municipales, dentro de los cuales **diecinueve (19)** registros resultaron ser fórmulas únicas.

Así mismo se obtuvo el Registro **veinticinco (25)** fórmulas de aspirantes a Jefes de Sector, del Municipio de Centro, Tabasco, como se desglosan a continuación:

Formulas Registradas	Cantidad
Delegados Municipales	514
Jefes de Sector	25
Total	539

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



DÉCIMO PRIMERO. Que dando cumplimiento al inciso C), del punto 3, de la Convocatoria, la Secretaría del Ayuntamiento procedió a verificar que las y los aspirantes a Delegados Municipales y Jefes de Sector, cumplan con los requisitos previstos en el artículo 102 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y la Base 1 de la Convocatoria.

Derivado de lo anterior, previa revisión y análisis a cada uno de los expedientes que integran las solicitudes de las fórmulas registradas, no se encontró deficiencias en las solicitudes de registros, de igual forma no se encontró incumplimiento u omisión de uno o varios requisitos, por lo cual, al no ser necesario emitir Acuerdo de Prevención, se procedió a elaborar el **Proyecto de Acuerdo mediante el cual se declara la procedencia de las fórmulas de candidaturas que participaran en la Elección de Delegados Municipales y Jefes de Sector del Municipio de Centro, Tabasco, para el periodo 2024-2027.**

DÉCIMO SEGUNDO. Que mediante oficio número **SA/1544/2024**, el Lic. José Antonio Alejo Hernández, Secretario del Ayuntamiento, remitió a la Dirección de Asuntos Jurídicos, el **Proyecto de Acuerdo mediante el cual se declara la procedencia de las fórmulas de candidaturas que participaran en la Elección de Delegados Municipales y Jefes de Sector del Municipio de Centro, Tabasco, para el periodo 2024-2027;** para su análisis, observación, opinión jurídica y en su caso validación, de conformidad con lo establecido en los artículos 93 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, 205 y 207 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco.

DÉCIMO TERCERO. Que mediante oficio número **DAJ/2651/2024**, el M. D. Gonzalo Hernán Ballinas Celorio, Director de Asuntos Jurídicos, da a conocer que previa revisión y análisis al **Proyecto de Acuerdo mediante el cual se declara la procedencia de las fórmulas de candidaturas que participaran en la Elección de Delegados Municipales y Jefes de Sector del Municipio de Centro, Tabasco, para el periodo 2024-2027;** lo considera procedente, por lo que lo valida de fondo y de forma en todas y cada una de sus partes y lo remite para continuar con los trámites correspondientes a que haya lugar.

DÉCIMO CUARTO. Que derivado de lo anterior, y de conformidad con lo establecido en los artículos 47, fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 49, fracción I del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, se sometió a consideración del H. Cabildo de Centro, emitiéndose el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. El Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, Declara la Procedencia de **495 fórmulas** de candidaturas que participarán en la elección de **Delegados Municipales**, para el Periodo Constitucional 2024-2027, por haber satisfecho todos y cada uno de los requisitos previstos en el artículo 102 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y Base 1 de la Convocatoria, mismos que se desglosan en la siguiente tabla:

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



COLONIAS				
No	DELEGACIÓN		PROPIETARIO	SUPLENTE
1	18 de marzo (San Joaquín)	1	Vicente Avalos Hernández	Guadalupe De Los Santos Ochoa
		2	Isidra Hernández Diaz	Oralia Cordero Magaña
		3	Pedro Jiménez Esteban	Paola Guadalupe Crisostomo Álvarez
2	Adolfo López Mateos	1	Daniel Javier Barberena Camera	Gloria Berezaluce Sosa
		2	Carlos Campos Pérez	José Felipe Campos Pérez
		3	Tania Guadalupe Gallegos Rosaldo	Ninive Del Carmen Priego Sala
3	Andrés Sánchez Magallanes	1	Rosa Carmina González Morales	Isabel Naranjo Ochoa
		2	Zoila Osiris Sosa Chablé	Silvia Castillo Marín
		3	Adriana Nelly Zamudio López	Leticia Sánchez Vázquez
4	Atasta de Serra	1	Guadalupe Sánchez	Paloma Núñez Morales
		2	Karina Del Carmen Solorzano Ruiz	Zoila Libertad Ramon Cernuda
5	Carrizal	1	Hugo Alberto Marín De Dios	José Francisco Mazariago Cornelio
		2	Rosario Rodríguez Magaña	Jesusita Alcudia Fuentes
6	Casa Blanca 1ra. Sección	1	Carlos Cardoza González	José Guadalupe García Estrada
		2	Manuela Estrada Correa	Laura Isabel Morales Ocaña
		3	Jorge Alberto Gómez Torres	María De Los Ángeles Beltrán Torres
		4	Mario Hernández Iguerra	Guadalupe Aguilar Hernández
		5	Mauricio Madrazo López	Ana Sandy Sánchez Hernández
7	Casa Blanca 2da. Sección	1	Leticia Almeyda Dias	Isel Gallegos Morales
		2	Estefanía Dolores Álvarez López	Claudia Del Carmen Villegas Cruz
		3	María Del Carmen Duran Méndez	Natividad García Ruiz
		4	Marcia Pérez Cámara	María Guadalupe López Zavala
8	Espejo l y Original	1	Patricia Hernández Ramos	Jaqueline Hernández Hernández

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'el', 'F', 'M', 'C', 'S', 'D']



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

		2	Manuel León Pérez	José Jiménez Méndez
		3	Rosaura Martínez Méndez	Elsy María Pérez Hernández
9	Espejo II	1	Sergio Augusto Aguilar Notario	Patricia Guadalupe Aguilar Notario
		2	Josefina Gerónimo Sánchez	Martha Patricia Filoteo May
		3	Concepción León Rodríguez	Guadalupe Del Carmen Ortega Narváez
10	Gaviotas Norte	1	Cristina del Carmen Camacho Pérez	Orquídea del Carmen Rodríguez Zi
		2	Elsi Camacho Rojas	Marcela de Jesús Reyna Hernández
		3	Georgina Falcon Cruz	Concepción Valencia
		4	Elida Maydaly Falcon García	Griselda Samantha Carrera López
		5	Guadalupe Herrera Barrientos	Cecilia López García
11	Gaviotas Sector Explanada	1	Martha Patricia Gallegos Jesús	Marisol Gordillo Chacón
		2	Manuel Antonio López Jiménez	Román Martínez Murillo
12	Gaviotas Sur Armenia	1	Rosario Aguilar Jiménez	Criselda López Martínez
		2	Mirella Jiménez Madrigal	Melida Silvan Gallegos
13	Gaviotas Sur y San José	1	Imelda Alejandro	Alejandra Jesús Hernández
		2	Alejandro Domínguez Salas	Leidi Adriana Ysidro Pintado
		3	Mónica Hernández Chacón	Ruth Trujillo Santos
		4	Juana Hernández Escalante	Ivonne Yazmin Villatoro Osorio
		5	Carlos Manuel López Ramos	Adelina Morales Álvarez
		6	Juan Sánchez Navarro	Celia María Falcon Isidro
14	Gil y Sáenz (El Águila)	1	María Isabel Hernández Reyna	Rita Irene Silvan Carrera
		2	Beatriz Adriana Pérez González	Martha Eladia Méndez Hernández
15	Guadalupe Borja de Díaz Ordaz	1	Olga del Carmen Bautista Aquino	Leydy Guadalupe Alfonso Ramon
		2	Carmen Palafox Marcin	María del Carmen Benites Hernández
16	Guayabal	1	Martha del Carmen Bocanegra Ocaña	Karina el Carmen Rodríguez Montejo

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



		2	Laura de la Cruz Cruz	Melida López Gerónimo
17	Indeco Ciudad Industrial	1	Cristina Martínez Pérez	Asunción Tejeda Brabata
		2	Patricia Pérez Mayo	Eunice Gómez López
		3	Beatriz Sánchez Mena	Corina del Rocio Orozco Ramón
18	Infonavit Atasta de Serra	1	Adolid Nugen Chávez Mercado	Bertha Oliva Reyes
		2	María Guadalupe Hernández Jiménez	Lidia Ruth Velázquez Velázquez
		3	José Luis Lara Almendra	Rigoberto González Rincón
		4	Adela Alejandra López González	Blanca Esthela López González
19	Insurgentes Ciudad Industrial	1	Natalia Dorantes Hernández	Aurora Santiago Pérez
		2	Asunción del Carmen Martínez Velásquez	Adriana Guadalupe Fernández Ruíz
20	Jesús García	1	Rosalba Alanís Pacheco	Karina Guzmán Alaníz
		2	María Jesús Carballo Yzquierdo	Rosa de la Cruz Méndez
		3	Daniela Hernández León	Helizabeth Gómez Villegas
21	José María Pino Suárez (Tierra Colorada) II Etapa	1	Antonio de la Cruz Reyes	Tila Jiménez García
		2	Juan Carlos Palomec Antonio	Blanca Estela Hernández Román
		3	Delia del Carmen Reyes Barqueiro	Norma de la Cruz Luciano
22	José María Pino Suárez (Tierra Colorada) III Etapa	1	Bartolo de la Cruz Hernández	Diego Armando Gómez de la Cruz
		2	Ymelda Gómez Jiménez	Guadalupe del Carmen López Esquivel
		3	Rafael Lazaro Almeida	Julia Contreras Izquierdo
23	La Manga I Etapa	1	Patricia Beltran Yergo	Zenaida Vélez Adame
		2	Lizbeth Guadalupe Guzmán Narváez	María de los Ángeles Cordero Pérez
		3	Viviana Natividad Navarro Wade	María José Pérez Iglesias
		4	Matha Fabiola Pardo Alfaro	María Alejandra González Navarro
24	La Manga II Etapa	1	María Cristina Damasco Mondragón	Natividad Vázquez Macdonal
		2	Claudia Reyes Valencia	Obdulia Azuara Arellano

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

25	La Manga III Etapa	1	Juan Pablo Leyva Romero	Herminia Romero Pérez
		2	Noe de los Santos Pérez Jiménez	Eva Noemi Pérez Jiménez
		3	Gerardo Prior Alarcon	Félix Camacho Zapata
26	Las Delicias	1	Gladis Díaz Pérez	Susana Alcudia Montiel
		2	Valeria Alejandra Mondragón García	Edith Rincón de la Cruz
27	Linda Vista	1	Luisa Leslie de la Cruz Escobedo	Yesenia Morfín Solís
		2	Andrés Jiménez Aguilar	André Jesús Jiménez Cruz
		3	Oscar Lázaro del Valle	Isis Toledo Lastra
28	Magisterial	1	Adela Libertad Juárez López	Delicia Concepción Domínguez Velázquez
		2	Juana Ismelda Sánchez Hernández	Esperanza de Jesús Granillo Álvarez
29	Mayito	1	José Domínguez Vidal	Erick Tijerino del Rivero
		2	María del Pilar Morales Morales	Mónica López Ocampo
		3	Guadalupe Velázquez Méndez	Sahara Méndez Lorca
30	Miguel Hidalgo I Etapa	1	Adán León García	Brenda Yuly Velasco Vázquez
		2	José Rubín Mayo Cornelio	Paula Magaña Jiménez
		3	Antonio Monroy Díaz	Esmeralda Hernández Barjau
31	Miguel Hidalgo III Etapa	1	Sugey Barragán Pérez	Felipa de la Cruz Vázquez
		2	Elisabeth García García	Guadalupe de los Santos Martínez
		3	Leticia Rosales Guzmán	Marbella Bautista Palomeque
32	Municipal (Constitución de 1917)	1	Esther Busquet Miranda	Reina María de Dios Sánchez
		2	Ernesto de Jesús García Basto	Clara del Carmen Ramírez Ramírez
33	Nueva Pensiones	1	Guillermina Fabiola Castillo Falconi	Yaneth del Carmen Jesús Sánchez
		2	Elena de la Cruz Barrerra	Viridiana Kristal Vértiz Rosado
34	Nueva Villahermosa	1	María Magdalena de la Cruz León	Martina Oyuki González H.
		2	Antonio Díaz Tosca	Myrna Del Carmen Morales González

Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page, including a large signature at the top, a signature in the middle, and a signature at the bottom.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

		3	José Sánchez Cruz	Marcela de la Cruz Fuentes
		4	Mary Carmen Torres Álvarez	Cecilia del Carmen Sánchez Ricárdez
35	Plutarco Elías Calles (Curahueso)	1	María Guadalupe Rechy Priego	Isabel López Baeza
		2	Romana Zurita Vargas	Ana Isabel León Vázquez
36	Primero de Mayo	1	Mario Diaz Uribe	Víctor Manuel Martínez
		2	Jesús Manuel García Pérez	Mireya Aurora Reyes Maldonado
		3	Miguel Pérez Roda	Cristina Guadalupe Sánchez Mosqueda
37	Punta Brava	1	Pedro de la Rosa Mendoza	Paola Guadalupe de la Rosa Brito
		2	Francisco Priego Martínez	Jesús Daniel Castro Portilla
38	Reforma	1	Tascob Aguirre Aguilar	Teresa de Jesús Torres Cruz
		2	José Israel Arias Wade	Romana Valencia Trinidad
		3	Marco Aurelio Hernández Paz	Jaime Enrique Varela Osorio
39	Sabina	1	Nancy Guadalupe Cupido Pérez	Fanny Inés Juárez Galván
		2	Enriqueta Martínez Ramos	Fabiola Guadalupe Gómez Reyes
		3	Thelma del Carmen Pérez Guillen	Valeria Chacón Pérez
		4	Patricia Ramos Segura	Verónica Jesús Vidal Vidal
40	Tamulté de las Barrancas	1	Adrián Gamboa Carrera	Anabell Rodríguez Alamilla
		2	María Guadalupe Guillen Jiménez	Matilde Sánchez Pérez
		3	Plutarco Elías Hidalgo Alférez	José Luis Hernández Sánchez
41	Delegación 1 Zona Centro	1	Álvaro Agustín Castellanos Jiménez	Claudia Raquel Rodríguez Pereyra
		2	Andrés de la Rosa Diaz	Nelly Guadalupe de la Rosa Rosales
		3	Leopoldo Flores Domínguez	Linda Cristal Morales Pérez
		4	Angela Santiago Castro	Ana Isabel Cadena Santiago
		5	Leticia Sarracino Guzmán	Guadalupe Cruz Espinosa
		6	Senia Judith Segura Guzmán	Lili del Carmen López Pérez

M
+
M
f
C
l



		7	Jesús Torres Adriano	Ximena Alexandra Diaz Ramón
42	Delegación 2 Zona Centro	1	Manuel Baeza Lázaro	Guadalupe Morales Trinidad
		2	Juana de la Cruz Rodríguez	María Teresa de Jesús Bocanegra de la Cruz
		3	María Concepción Sosa Cortázar	Clara Patricia Villegas Méndez
43	Delegación 3 Zona Centro	1	Nelly del Carmen Bravata Frías	Lilia Adriana Sánchez García
		2	Griselda Zapata López	Dennisse Giovanna Mendoza Calvillo
44	Delegación 4 Zona Centro	1	José Natividad Olan Tapia	Humberto de Dios Morales
		2	Rosa Reyes Cornelio	Leticia Juárez López
45	Delegación 5 Zona Centro	1	Sarita del Carmen Esteban Domínguez	Arcelia Martínez Arias
		2	Juana León Díaz	Karla Gutiérrez Gómez
		3	Esmeralda del Carmen Méndez Guzmán	María Selene Ciau Uribe
		4	Guadalupe Zapata Jiménez	Laura Sánchez Mateos
46	Delegación 6 Zona Centro	1	Sandra Elidé Márquez Sánchez	Alejandra Márquez Sánchez
		2	Yolanda Pérez Pérez	María Dominga Gil Díaz

Handwritten signature and initials in blue ink.

FRACCIONAMIENTOS				
No	DELEGACIÓN		PROPIETARIO	SUPLENTE
1	Foviste I y II	1	Juan Carlos Aquino Rodríguez	Raymundo Medina Reyes
		2	Álvaro Alberto Pérez Pacheco	Pamela Casanova Martínez
2	Galaxias	1	María del Pilar Herrera Pizaña	Ingrid Kaiser Ortega
		2	Luz María Priego Zurita	Ma. de los Ángeles Coria López
3	Heriberto Kehoe Vincent	1	Karina Castillo Pérez	Gisselle Narumi Pérez López
		2	María Alejandra del Rio Lozano	Guadalupe del Rosario Priego Hernández
4	Infonavit Ciudad Industrial	1	Vianey Martínez Ortega	Mayumi Yajhaira Hernández Cabrera
		2	Edith del Carmen Perez Ramos	Claudia Yazmin Izquierdo García
		3	Laura Irma Ramírez Caraveo	Julia del Carmen Velázquez Sánchez

Handwritten signature and initials in blue ink.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

5	Lomas de Ocuiltzapotlán I (ISSET El Encanto y Los Ángeles)	1	Perla Mariel Hernández González	María Luz del Alba Ramírez Pérez
		2	Diana Berenice Herrera Osorio	Jannet Canabal Santiago
		3	Guadalupe Morales Córdova	María Elvia Félix Pérez
		4	Ana Karina Peralta Rivera	Candelaria Rodríguez Tosca
6	Las Rosas (Ocuiltzapotlán)	1	Janet del Carmen Hernández Mendoza	María Isabel Rivera Hernández
		2	Tila Ivett de los Santos Martínez Zapata	Daniela Rodríguez Jiménez
7	Multi 80 83 y 85	1	María Luisa Alamilla Alamilla	Monica Vivas Lovera
		2	Denises Iliana Contreras Hernández	Carolina Reyes Chaparro
		3	Brenda Jiménez de la O	Nereyda Nieto Ramírez
8	Ocuiltzapotlán II Km. 15	1	Yolanda del Carmen Flores García	Rosa Méndez González
		2	María de los Ángeles Jacome Robles	Sonia Rodríguez May
9	Palmitas (Atasta)	1	Julieta del Carmen Carrillo Azcuaga	Jacqueline Molina Aguirre
		2	Rosa Aurora de la Cruz Jiménez	Nery Félix Bolaina
		3	María de Jesús Hernández Díaz	Erika Velvet Ochoa Hernández
		4	Martha Elena Patricio Cámara	Heldy Luisa Núñez Vázquez
10	Parrilla II	1	Alicia Antonio Rivero	Yoselin María Quiroz López
		2	Rosa Cerino Méndez	Mary Carmen Lázaro Zaragoza
		3	América del Carmen Zapata	Ana Guadalupe Cadenas González
		4	Carmen Gamas Sánchez	Silvia Cadena Cornelio
		5	Maricela Hernández de la Cruz	Juana María Blas Torres
		6	Reyna María Torres Salgado	María Hernández López
		7	Mayra Yassmin Zubieta Námputa	Perla Tanairy Bautista Aguilar
11	Plaza Villahermosa	1	Olga Lidia Espinosa Hernández	Blanca Lilia Ramírez Lugo
		2	María Victoria Francisca Gomez Torres	Luz Gabriela López del Ángel
		3	Yoli Estefanía Palomo Ruiz	María del Socorro Hernández Morales



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

12	Prados de Villahermosa	1	Elsy Virginia Castellano Padilla	Blanca Estela Pulido de la fuente
		2	Nelly Dalia Hernández Sánchez	Amalia Frías Diaz
13	Villa los Arcos	1	Gloria del Carmen Hernández Vázquez	María del Socorro Pérez Hernández
		2	Ana María Moscoso Diaz	Zina Beatriz Canto Casanova
14	Vista Alegre	1	Carlos José Gerónimo Sánchez	Carmen Gutiérrez Morales
		2	Rosa Real Ramos	Patricia Elizabeth Mayo Mena
		3	José Trinidad Romero Arias	Beatriz Martínez Borjas
15	Bonanza Oropeza Nueva Imagen	1	Héctor Adolfo Beltrán Oropeza	Daniel Diaz Landero
		2	Jesús Javier Pérez Pérez	Reyna García Luna

VILLAS				
No	DELEGACIÓN		PROPIETARIO	SUPLENTE
1	Macultepec	1	Mariana Ivett Flores Avalos	Sandra Avalos Evia
		2	Erika Ramón Márquez	Fabiola Lechuga Oropeza
2	Ocuilzapotlán	1	Selene García de la Cruz	Beatriz del Carmen Ramos Gómez
		2	Ylmara Magaña García	Keila Yanet Sánchez de la Cruz
3	Luis Gil Pérez	1	Deidamia Hernández Álvarez	Irene Montecino De la Rosa
		2	Coral Veralde Ruíz	Edna Susana Torres Bautista
4	Tamulté de las Sabanas	1	Geremias Bautista Hernández	Maglene Jiménez Hernández
		2	Margarito García Morales	Marcos Valencia García
		3	Elías Morales Pérez	Isabel García García
		4	Mario Pérez Hernández	Fibi del Carmen De la Cruz Magaña
5	Parrilla	1	Verónica Cornelio Pérez	Patricia Guillen Magaña
		2	Magali del Carmen Escolastico Hernández	Petrona Gerónimo Peralta
		3	María de los Santos Peralta moreno	Juana Zapata Zurita
6	Playas del Rosario (Subteniente García)	1	Pricila Castro De La Cruz	Guadalupe Del Carmen Mayo Fuentes
		2	María del Carmen Hernández de la Cruz	María Dolores Pérez González
		3	Etel del Carmen Sánchez Pérez	Jennifer Guadalupe Rodríguez Sánchez
7	Pueblo Nuevo de las Raíces	1	Guadalupe Mayo Reyes	María Edith Bejerano Montejo

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large 'M', a 'C', and other illegible marks.



		2	Dora Quetis Valencia Carrillo	Marisol Pérez Silva
--	--	---	-------------------------------	---------------------

RANCHERÍAS				
No	DELEGACIÓN		PROPIETARIO	SUPLENTE
1	Acachapan y Colmena 1ra. Sección	1	Flor de Liz Calcano Reyes	Antonia Zavala Hidalgo
		2	Teresa de Jesús Montejo de la Cruz	Viridiana Estrada Aguilar
2	Acachapan y Colmena 2da. sección	1	Ofelia Morales Salvador	Argelia Hernández Alejandro
		2	Francisca del Rosario Oporto Gómez	Orquidia Valencia Méndez
		3	María de los Santos Ramon Matías	Vilda Pérez Montero
		4	Doris Elena Valencia Pérez	Beatriz del Carmen Ceferino Hernández
3	Acachapan y Colmena 3ra. sección	1	Elizabeth Antonio Serra	Lidia del Carmen Miranda Serra
		2	Juan Manuel Jiménez Carrasco	Francisco Carrasco González
		3	Pascual Sánchez Alamilla	Mariana de Jesus Lopez Carrasco
		4	Minta Velázquez Carrasco	Tila del Carmen Valencia Pérez
4	Acachapan y Colmena 4ta. sección	1	Lourdes Cabrera Magaña	Marisol Magaña Regil
		2	Nury Chablé Pérez	Arely Magaña Regil
		3	Candelaria Jiménez Gómez	Claudia Patricia Piedra Jesús
		4	Carmen Morales Magaña	Mayra de la Cruz Gómez
5	Acachapan y Colmena 5ta. Sección	1	Yohana Cordero Montejo	Yuliana Trinidad Jiménez
		2	Ana del Carmen García Regil	Dorca Hernández Magaña
		3	Mayra Patricia García Sánchez	Nardi Bautista Regil
		4	Leticia Gómez Regil	Rosa Isela Bautista Gómez
		5	Martha María Regil Torres	Getrudi Acosta Cardoza
6	Agraria y la Isla	1	Alfonso Guillen Pérez	Pedro Guillen Hernández

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

		2	Jesús Manuel Vázquez Pérez	Yoana del Carmen Olan Gómez
7	Alvarado Jimbal	1	Carmen Estrada López	María del Rosario Estrada López
		2	María del Carmen Pérez Alegría	Claudia Rodríguez Velueta
8	Alvarado Guarda Costa 2da. Sección	1	Mariela Diaz Vázquez	Aurora Guzmán Ovando
		2	Mayra Selene Hernández Hernández	Reyna Ovando Acopa
9	Alvarado Colima 1ra. Sección	1	María Cruz Guzmán Luna	Ana Patricia Landero León
		2	Jorge Ramos Zetina	Viviana Narváez Hernández
		3	Lesvia Rodríguez Velasco	Jaqueline Jiménez Martínez
10	Alvarado Santa Irene 1ra. Sección	1	Isaura del Carmen Camacho Jiménez	María Reyes Camacho Jiménez
		2	Teresa del Carmen Correa Acopa	Yesenia del Carmen Jiménez Zarracino
11	Alvarado Santa Irene 2da. sección	1	Javier Gramajo Montiel	Josefina Olan Calderón
		2	Milagro Itzel Jiménez Alegría	Lorena Cruz Morales
12	Anacleto Canabal 1ra. sección	1	María del Carmen Contreras Rivera	María Contreras Rivera
		2	Damaris de la Cruz Diaz	Rut Saraí Méndez Herrera
		3	Jesús Santiago Hernández	Aida Teresa Maldonado Silva
13	Anacleto Canabal 2da. sección	1	Rene Franco Zurita	Flor de María Javier Ramos
		2	María del Carmen López Sandoval	Dora María Soberano Hernández
		3	Juan Carlos Torres Magaña	Cecilia López Hernández
14	Anacleto Canabal 3ra. sección	1	Guadalupe Contreras Morales	Gregoria López Alcudia
		2	Magdalena Notario Ozorio	María Trinidad Pérez Ramírez
		3	Isabel Pérez Villegas	Alicia de la Cruz Pérez
15	Aniceto (TS)	1	Guidelida Hernández Velázquez	Erika de la Cruz García
		2	Audomaro Salvador Salvador	Noemi Morales Velázquez

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large vertical signature and several smaller initials.



16	Aztlán 2da sección	1	Gabriela Aguirre Gómez	Mirandelly Pérez Gómez
		2	Fidelia Cordero Gómes	Olga Carrasco Gómez
		3	María Jesús Gómez Acosta	María del Rosario Hernández Hernández
		4	Juana Gómez García	Elsa Martínez Aguirre
17	Aztlán 3ra sección	1	Cristell Acosta Hernández	Blanca Estela Reyes González
		2	Lucia Magaña Sosa	Georgina Ocaña Solís
		3	Adela Trinidad Gómez	Cristel Cardona Ramón
18	Aztlán 4ta sección	1	Esmeralda García Regil	Marlene Jiménez Osorio
		2	Margarita Jiménez Cordero	Elizabeth Rengil Morales
		3	Mariana Soberano Jesús	Mayra Pérez Márquez
19	Aztlán 4ta sección (Sector el Bajío)	1	Francisca Hernández Bautista	Virginia Gerónimo Hernández
		2	Mayra Yesenia Jesús Ramírez	Yeni del Carmen Hernández de la Cruz
		3	Viviana Jesús Soberano	Sindy Gabriela Jesús de la Cruz
20	Aztlán 5ta sección (Palomillal)	1	Leticia Moha Pérez	María de los Ángeles Jiménez Hernández
		2	Abigail Pérez Trinidad	Nardy Pérez Trinidad
21	Barrancas y Amate 2da. y 3ra. Sección	1	Ofelia Díaz Muñoz	Rafaela de la Cruz Álvarez
		2	Margot del Carmen Pineda Hernández	Marqueza Alcudia Olan
22	Barrancas y Guanal (Ej. Tintillo)	1	José Reyes de los Santos Hernández	Matusalen Gordillo Ruíz
		2	Víctor Manuel de los Santos Hernández	María Isabel Rivera Álvarez
		3	Isaías Rivera Sánchez	Martha Elena Ventura de la Cruz
23	Barrancas y Guanal (Ej. González)	1	Andrés de la Cruz Pérez	María Jesús González Chablé
		2	Flora Díaz González	Juana Solís Valencia
		3	Jorge Luis Díaz González	Juan Carlos Izquierdo Magaña
		4	Candelario Díaz Ríos	Ivette Díaz Ceferino

M

+

M

U

l



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

24	Barrancas y Guanal (Ej. José López Portillo)	1	Rosa Alicia Esquivel Bastar	Damaris Reyes Sixtega
		2	Lázaro Hernández Salvador	Flor de Liz Hernández Hernández
25	Boquerón 1ra y 2da. Sección	1	Olga Beatriz García Ruíz	Vianeis González Díaz
		2	Ramón Herrera Llergo	Concepción Hernández Pérez
		3	Rafael Fernando Serrato Cachón	Zulma Pivaral Ramos
		4	Amparo Vidal Hernández	Franci Guadalupe Pérez May
26	Boquerón 3ra 4ta y 5ta. sección	1	Araceli de la Rosa López	Marbella de la Rosa Jiménez
		2	Viviana Ruiz Valles	María Reyes Osorio Ruiz
27	Buena Vista 1ra. y 3ra. sección (TS)	1	Guadalupe Hernández Morales	Rosa María García Hernández
		2	María Esther Reyes Hernández	Celia García García
		3	María Carlota Vázquez García	Norma Magaña Pérez
28	Buena Vista 2da. sección (TS)	1	Luz Mireya Hernández Hernández	Argelia Hernández Torres
		2	Elvira Hernández Morales	Raquel García Pérez
		3	Ernestina Reyes Salvador	Angela García Magaña
29	Buena Vista Río Nuevo 1ra. Sección	1	Janet Izquierdo Luna	Deysi del Carmen Gómez García
		2	Amanda Cecilia Jiménez López	Dulce Lirice Vasconcelos Ramírez
		3	Guadalupe Esmeralda López Zavala	Guadalupe López López
		4	Maribel Priego León	Rosa Esmeralda Pascual Jiménez
30	Buena Vista Río Nuevo 2da. sección	1	Rocío Hernández Osorio	María Isabel Hernández Lázaro
		2	Flor de María Ramos Villegas	María Luisa Vázquez Gómez
31	Buena Vista Río Nuevo 3ra. sección	1	Marquesa León García	Carmela de Dios González
		2	Sofía Metelín González	Teresa Zarrazaga Martínez
32	Buena Vista Río Nuevo 4ta. sección	1	Trinidad Aquino Jiménez	Areli Arévalo Moreno

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large vertical signature and several smaller initials.



		2	Guillermo García Torres	Flor de Liz Hernández García	
		3	Bernabé Ramos Mayo	María Guadalupe Triano Castillo	
33	Chacté	1	Martha Esther Alamilla Zetina	Ana Laura Pérez Pérez	
		2	Elizabeth Camacho Magaña	Rubicelia Pedraza Gómez	
		3	Manuela Diaz de la Cruz	Lorena Hernández Pérez	
34	Chiquigauo 1ra. y 2da. Sección	1	Trinidad Pérez Pérez	Janeth Asencio Martínez	
		2	Raúl Priego Ascencio	Enrique Pedraza Montejo	
35	Coronel Traconis 1ra. sección La Isla	1	María Julia Díaz Sánchez	Celia Virginia Gallegos Díaz	M
		2	Josefina García García	Ana Griselda Montero Gallegos	
		3	Eva Velazco Gallegos	Carla Guadalupe Velazco Gallegos	
36	Coronel Traconis San Francisco 4ª. sección	1	María Verónica Alcudia Castillo	Maricruz Flores Díaz	T
		2	María Dolores Pérez Castillo	Verónica Hernández Alejo	
37	Coronel Traconis 2ª. sección (El Zapote San Rafael y Diego)	1	Leocadia Martínez Cornelio	Yajaira Morales Jiménez	M
		2	Francisca Ramos Álvarez	Karina Montejo Gaspar	
38	Corozal	1	Guadalupe del Carmen Arias Luna	María del Carmen Olán Álvarez	C
		2	Gissel Selene Jiménez Pérez	Larissa Moya Osorio	
39	Corregidora Ortiz 1ra sección	1	Ma. Victoria Ascencio Torres	María Irma Castillo Gómez	C
		2	Alfonso García Cuevas	Sandra Cristel Cupido González	
		3	Luz María Villegas Pérez	María Elena Morales Martínez	
40	Corregidora Ortiz 2da sección	1	Adela Aquino Rodríguez	Rocío Mondragón Olivares	L
		2	Guadalupe Gómez Hernández	María del Carmen González Peralta	
		3	Fabiola Jiménez Marín	Karla Paloma Torres Arévalo	
41	Corregidora Ortiz 3ra sección	1	María Carmen Jiménez Galván	Blanca Esthela López Pérez	



		2	Lorena del Carmen López Oliva	Eva de la Cruz García
		3	Fidencia Villasis Torres	Dulce Viviana Galván Sánchez
42	Corregidora Ortiz 5ta sección	1	Amabilia Arias Hernández	Beatriz Zacarías Díaz
		2	Guadalupe de la Cruz Solís	Esther Flores Villegas
		3	Ana Cristel Pérez Álvarez	Danny Lázaro Serra
43	El Bajío (La Cruz)	1	Claudia Patricia Ruiz Álvarez	Santa Díaz Ruiz
		2	Román Ruiz Díaz	Agustín Yzquierdo Pérez
		4	Juan José Ruiz López	Claudia Ruiz Saury
		3	Vicente Ruiz Magdonel	Lorena Jiménez Macdonal
44	El Censo	1	Ignacio Luna Pérez	Jairo Fabián Rojas Luna
		2	Carlos Mario Román Morales	Mirella Martínez Soliz
45	El Espino	1	Patricia Gómez López	Manuela Romero Hernández
		2	Janett Rodríguez Gómez	Cecilia Ávalos Castro
		3	Maribel Rodríguez Gómez	Josefina Ramón Landero
46	Emiliano Zapata	1	Carlos Arturo Reyes	Rocío Pérez Gómez
		2	María Antonia González Palma	Viviana Hernández Ruiz
		3	Martha Patricia Solís de la Cruz	Normandy Campos Pérez
47	Estancia (TS)	1	Mateo Damián Magaña	Adelina García Hernández
		2	Arturo Magaña Damián	Sedema de la Cruz Hernández
		3	Jorge Hernández Damián	Madaí Valencia Hernández
		4	Ruth Valencia García	Sarbia García García
48	Estancia Vieja 1ra. Sección	1	María Cruz Alcazar Marín	María de los Santos Montejo García
		2	Guadalupe del Carmen García Zarrazaga	Sheyla Karina Arcia Guzmán
		3	Noely Jiménez Álvarez	María Cruz Montejo Alejo

M
+
M
F
C

8



		4	María Eulalia León Villegas	Valeria Villegas Hernández
49	Estancia Vieja 2da sección	1	Lizbeth Bautista García	Juanita Olan López
		2	María de la Cruz de la Rosa Hernández	Lucia Rivera Sánchez
50	Estanzuela 2da.sección	1	Guadalupe Ceferino Pérez	Verónica Ceferino Ceferino
		2	Margarito Jiménez Ceferino	Gladiola García Zapata
51	González 1ra. Sección	1	Patricia Bautista Frías	Georgina González Acosta
		2	María del Carmen Bautista López	Gladys López Olan
		3	Andrea Pedraza de los Santos	Candelaria Rodríguez López
		4	María Dolores Santos de la Cruz	María Esteban Hernández Contreras
52	González 1ra. sección (Sector Punta Brava)	1	Micaela Jerónimo Oliva	Lorena Gómez Jiménez
		2	Yazmin Sánchez Cornelio	Micaela García Jiménez
53	González 2da. sección	1	Darvin Cortazar Aquino	Cresencio Merodio Zapata
		2	Francisco Javier González Martínez	Elizabeth Pérez Porta
		3	Luis Ángel León de la Cruz	Blanca Esthela Pedraza Aquino
		4	Román Suárez Pedraza	Juana Patricia Zapata Gerónimo
		5	Oscar Zapata Gaspar	Marisela Colorado Mendoza
54	González 3ra. Sección	1	Guadalupe Diaz López	Floricele Alejo Ramos
		2	Edgar Josué García Muñoz	Candelario Diaz López
55	González 4ta. sección	1	Lourdes Carrasco Suarez	Topacio Isabel de la Cruz Cortez
		2	Lilia Martínez Santos	Valeria de los Santos Zapata
56	Guineo 1ra. sección	1	Susana Almeida Mayo	Sonia Lizbeth Méndez Mayo
		2	María Dolores Sánchez Osorio	Bartola Suárez Osorio
		3	Guadalupe Suarez Torres	Teresa del Pilar Jiménez Acosta

M

M
F
C

t

l



		4	María Teresa Villegas Suarez	Carmen Ortiz de la Rea
57	Guineo 2da. sección	1	Erick Donald Concepción Pérez	Yuliana Valier Torres
		2	María Jesús López Valier	Beatriz Mendoza Valier
		3	Yari Torres Valles	María Reyes Pascual Torres
58	Huapinol (Parrilla)	1	Jacinta Ángel Zacarias	Maribel Martínez Díaz
		2	Lucia Guzmán Domínguez	María Luisa Montejó Córdova
		3	Lilia Ramírez Morales	Blanca Esther Casanova Jiménez
59	Huasteca 1ra. Sección	1	María Inés Narváez Barrueta	Beatriz Pérez Palacio
		2	Nancy Yaret Palomeque López	Tila María Priego Ramos
60	Huasteca 2da. sección	1	Laura Hernández Morales	Gabriela Diaz Benvenuta
		2	José Ángel Pérez Jiménez	Laura María Méndez Torres
		3	Carmen Sánchez Rodríguez	Alejandra Isidra García Ramon
61	Hueso de Puerco	1	Juana Leyva Sánchez	Maritza Guadalupe Ramon Méndez
		2	Cristhel López Castillo	Eldy Jazmín López Méndez
		3	Yesenia López Castro	Griselda Camacho López
		4	Ana María Méndez Aguilar	Leydy del Carmen Ovando Villegas
62	Ismate y Chilapilla 1ra. Sección	1	Celia Priego Gómez	Mary Cielo Pedraza García
		2	Bélgica Sánchez González	Lucia Montejó Pedraza
63	Ismate y Chilapilla 2da. Sección	1	Isidra del Carmen Solís Martínez	Josefa Álvarez Serra
		2	Patricia Suarez Paz	Karla Cristhel López Suarez
		3	Concepción Torres Pérez	Liliana del Carmen Martínez Paz
64	Ixtacomitán 1ra. y 3ra. sección	1	Ricardo Baeza Camacho	Devora Ruiz Luna
		2	Rosalba Cobaxin Piaga	María Cristel Gutu Vázquez
		3	Jorge Alberto Mora Montejó	Guadalupe Hernández Isidro
		4	Santos Vera Mar	Miguel López López

Handwritten marks on the right side of the page, including a large 'y' and several smaller symbols.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

65	Ixtacomitán 2da. 4ta. y 5ta. sección	1	Elsy Gómez Magaña	María Elizabeth Rodríguez Gómez
		2	Guadalupe León García	María Lourdes Castro López
66	Jolochero 1ra. y 2da. sección (TS)	1	Ada Morales Sánchez	Mireya García Morales
		2	Deisy Salvador Salvador	María Cristhel Salvador Valencia
67	La Ceiba (TS)	1	Valentina Hernández García	Guillermina Hernández Morales
		2	María de los Santos Salvador Valencia	Dora María Hernández Arias
		3	Rosa del Carmen Velázquez García	Topacio Gallardo de la Cruz
68	La Lima	1	Cristina Cisneros Huerta	Carmen de la Cruz Vázquez
		2	Cecilia de la Cruz Villamil	Yolanda Pérez Pérez
69	La Manga 2da. Sección	1	Nancy del Carmen Asencio Hernández	Natividad Hernández Ignacio
		2	Tila del Carmen de la Cruz González	Yajaira Paredes de la Cruz
		3	Juana Concepción Pérez Rodríguez	María del Rosario Torres Morales
		4	Brenda Guadalupe Romero Álvarez	Guadalupe Magaña Ku
70	La Palma	1	Esperanza Beulo Ramon	María Eugenia Martínez Álvarez
		2	Carlos Enrique Domínguez Pérez	Mirena Lastra Gorgorita
		3	Guillermo García López	Alicia González Álvarez
		4	Homero Gómez Díaz	Roberto Rivera Rivera
		5	Rubén Narváez Pintado	Blanca Susana Morales Álvarez
71	La Vuelta (Ej. La Jagua)	1	Heliodoro Arias Acopa	Lili del Carmen Pérez Ramos
		2	Felipe de la Cruz Diaz	María Agustina Arias Jiménez
		3	Gabriela Ricoy Cruz	Elizabeth Sala Diaz
72	Lagartera 1ra. y 2da. sección	1	Luis Alberto de la cruz Diaz	Teresa de Jesús Gallegos Gerónimo
		2	Demetrio Garcia de la Cruz	Graciela Gallegos León
		3	Nidia Ramon Pérez	Nuri León de la Cruz
73		1	Luisa de los Santos Yi	Liliana Bellis López Reyes

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'al' and several other initials.



	Lagartera 1ra. sección (Colonia Constitución)	2	Margarita del Rocío Escoffie Arévalo	María del Carmen Bolainas Cruz
74	Matillas 4ta. Sección	1	María del Carmen Hernández Molina	Yuritza De los Santos Acopa
		2	Fausto Molina López	Antonia Alamilla Vázquez
75	Lázaro Cárdenas 1ra. Sección	1	Inocente Hernández García	María Elena Chablé Sánchez
		2	Neftalí Ramos Félix	Abraham López Márquez
76	Lázaro Cárdenas 2da. sección	1	Albelda Frías Gómez	Leticia Frías Gómez
		2	Carmela Magaña López	Yalohani Magaña Bautista
		3	María de Jesús Sandoval Gongora	Yamili Victoria Magaña Hernández
		4	Concepción Santiago Pérez	Natividad López Jerónimo
77	Las Matillas (Sector Cocoyol Ej. Socialista)	1	María Guadalupe Ascencio López	María Dolores Pérez López
		2	Carolina de la Cruz Álvarez	Susana Hernández Pérez
78	Medellín y Madero 1ra. Sección	1	Rosa Nila Castro Torres	María Jesús Sánchez Ovando
		2	Rosalía Chávez Torres	María del Carmen Ramírez de la Cruz
79	Medellín y Madero 2da. Sección	1	Dora Luz Ramírez Castro	Mirella Diaz Carrasco
		2	Raquel Ramírez Castro	Roselia Hernández Castillo
80	Medellín y Madero 4ta. Sección	1	Manuela Chablé Jimenes	Cecilia Sánchez Rodríguez
		2	Maribel Rodríguez Chablé	Lucia de la Cruz Ramírez
81	Medellín y Pigua 1ra. y 2da. Sección	1	María Jesús Cruz Alegría	María del Carmen Mayo Sastre
		2	Manuela de Dios Jiménez	Perla Merari Hernández Jiménez
82	Medellín y Pigua 3ra. y 4ta. sección	1	Pedro Alcocer Leyva	Amalia Reyes Lázaro
		2	Gregorio Carrasco Vasconcelos	Natividad Narváez Serra
		3	Otilio Segovia Lázaro	María Fernanda López Morales
83	Miraflores 1ra. sección (Sector Arroyo Grande)	1	Lilia Juárez Montejo	Ruth Calderón García
		2	Erika Obando Montero	Mari Lorenza Velázquez Arias

M

T

M

U

l



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

84	Miraflores 1ra. sección	1	Josefina Méndez Sánchez	Teresa del Carmen Hernández Alejo
		2	Rebeca Montejo García	Nury del Carmen Priego Pérez
85	Miraflores 3ra. Sección	1	Diana Carolina Gallegos Pérez	Matilde Mazariego Guzmán
		2	María Dolores Pérez Martínez	Agustina Gómez López
86	Miramar (TS)	1	Faustino Hernández Valencia	Juan José Salvador García
		2	Amado Salvador Salvador	Panfilo Hipólito Valencia
87	Pablo L. Sidar	1	Yanet Hernández Mendoza	Valentina de la Cruz González
		2	Victoria Jiménez Ramón	Rocío del Carmen Rodríguez Hernández
		3	Susana Pérez Ramírez	Yadira del Rosario Alcázar Ortíz
88	Pajonal	1	Cecilia Álvarez Chablé	Fany Victoria Alejo Jerónimo
		2	Lucia Magaña Falcón	Sandy Cristell López Ríos
89	Paso Real de la Victoria	1	Guadalupe Cupil Hernández	Verónica Pérez Quiroga
		2	Ana de Jesús Ramón Ramón	María del Carmen Pérez Bautista
		3	Johanna Reyes Ovando	Dora María García Aguirre
90	Plátano y Cacao 1ra. Sección	1	Jesús Manuel Jiménez Alejo	Jenny García Bautista
		2	Karina Naranjo Rodríguez	María Calix López
91	Plátano y Cacao 2da. sección	1	Patricia del Carmen Díaz Medina	Patricia Gerónimo Hernández
		2	Natividad Marín de los Santos	Josefina de Dios González
		3	Yesica de Jesús Marín Hernández	Reyna Maribel González García
		4	Soledad Morales de Dios	Celfida Sánchez Custodio
92	Plátano y Cacao 3ra. Sección	1	Camelia Guzmán Herrera	Francisca Sánchez Suárez
		2	Amanda Guadalupe Suárez Izquierdo	Fabiola Osorio Izquierdo
93	Plátano y Cacao 4ta. Sección	1	Arceo León Sánchez	Elizabeth León Sánchez

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



		2	Mariano Pérez Juárez	Huelmer Izquierdo Marín
94	Plutarco Elías Calles 3ra. sección y colonia Providencia	1	Mercedes Gerardina Herrera Recinos	Isabel Cristina Hernández Vázquez
		2	María Tila Marín López	Matilde Carranza Martínez
95	Río Tinto 1ra. Sección	1	Antonia Alcudia García	Rosa Isela Carrasco López
		2	Manuela González León	Adriana García Ramos
		3	María Elemi González Valier	Antonia Cruz Gallardo
		4	Guadalupe Mendoza Ortiz	José González Ascencio
		5	Javier Moreno Mendo	Arminda Mendoza Hernández
96	Río Tinto 2da. Sección	1	Guadalupe Cornelio Alcudia	Gladys Bautista Peralta
		2	Jacqueline Cuevas García	María Rocío de la Cruz Torres
97	Río Tinto 3ra. sección	1	Guadalupe León Castillo	María del Carmen Ruiz Álvarez
		2	Saira Román Sánchez	Alicia Jiménez Bolaina
98	Río Viejo 1ra. sección	1	Rubí Yesenia García Rivera	Lourdes Cadena Castillo
		2	Ana María Pérez García	Angélica María Alonso Morales
99	Río Viejo 3ra. sección	1	Trinidad de la Cruz Sánchez	Isidra Sánchez Jiménez
		2	Isabel Osorio Hernández	Blanca Estela Jiménez Hidalgo
100	Santa Catalina	1	Elsa Cerino Contreras	Martha María López Pérez
		2	Hulda Hilario Rivera	Amalia Contreras Izquierdo
		3	María Lourdes Izquierdo Tosca	Josefina Contreras Sandoval
101	Tierra Amarilla 1ra. Sección y 2da. sección	1	Eduardo Apolinar García León	Marina del Carmen Zapata Jesús
		2	Manuel León Gómez	Reyna Kristel de la Cruz Ovando
		3	Francisco León Regil	Carlos Augusto Cruz León
102	Tocoal (TS)	1	María Teresa Pérez García	Miriam Hernández García
		2	Sonia Valencia Valencia	Eneyda de la Cruz Bautista
103	Torno Largo 1ra. Sección	1	Felipe Aguilar Acosta	Adriana Montalvo Jiménez

Handwritten blue marks on the right side of the page, including a large 'M', a large 'X', a large '4', a large 'C', and a large '8'.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

		2	Ángel Manrique Aguilar Chanona	Daniela Montserrat Diaz Morales
		3	María Elena Cruz Jiménez	Erika del Rosario Arias Pérez
104	Torno Largo 2da. Sección	1	Mariela Bernardo Pozo	Elizabeth Diaz Bernardo
		2	Martha Elena Castillo Pérez	Cecilia del Carmen Diaz Santiago
		3	Jesús Manuel López Córdova	María Margarita Córdova Castillo
		4	María Reyes Lorenzo Córdova	Claudia Viviana Carrera Lorenzo
105	Torno Largo 3ra. sección	1	David Hernández Cruz	Martha del Carmen Pozo Gómez
		2	Araceli Guadalupe Lezcano Matías	Mónica del Carmen Murillo Pozo
		3	Rosario Reyes Jiménez	Laura Lorenzo Ceferino
106	Tumbulushal	1	Minerva Acosta Ramírez	Ana María Flores Llanos
		2	Alejandra Alegría Ortiz	Luci Kristel Madrigal Hernández
		3	Rosa Paola Rodríguez Hernández	Erika Salaya Garduza

POBLADO				
No	DELEGACIÓN		PROPIETARIO	SUPLENTE
1	Dos Montes	1	Aurora Aldasoro Camacho	Ahilit Gutierrez Bermudes
		2	Rosa Angela de la O Morales	Perla Michelle Camacho Núñez
		3	Olga Lidia Valencia Hernández	Carmen Patricia García Gómez

SEGUNDO. El Honorable Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco, Declara la Procedencia de **veinticinco (25) Formulas** de Candidaturas que Participaran en la **Elección de Jefes de Sector**, para el Periodo Constitucional 2024-2027, por haber satisfecho todos y cada uno de los requisitos previstos en el artículo 102 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y Base 1 de la Convocatoria, mismos que se desglosan en la siguiente tabla:

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

SECTORES				
No	JEFATURAS DE SECTOR		PROPIETARIO	SUPLENTE
1	Ranchería Alambrado (Tamulte de las Sabanas)	1	Rosalba Morales de la Cruz	Martha Morales Sánchez
		2	Roxana Morales Hernández	Adriana Pérez Velázquez
		3	Estephani Valencia Magaña	Cristhel García Velázquez
		4	Lidia Isabel Valencia Magaña	Rocío Valencia Jerónimo
2	Ranchería La Loma (Tamulté de las Sabanas)	1	Virginia de la Cruz Salvador	Noemi Magaña García
		2	Martha María García Magaña	Marisol Pérez García
		3	Petrona Hernández Velazquez	Victoria García Salvador
		4	Magdalena Salvador García	Miriam García Valencia
3	Ranchería Rovirosa (Tamulte de las Sabanas)	1	Abelina García Pérez	Yanet García de la Cruz
		2	Reyna Amelia Hernández Hernández	Erika García Salvador
		3	Asunción Hipólito García	Elsa Cecilia Alfaro Acosta
4	Ranchería La Manga (Tamulte de las Sabanas)	1	Martha Arias Sánchez	María Esther Hernández Hernández
		2	Claudia Gallardo Ovando	María Raquel Félix Hernández
		3	Elvira Salvador de la Cruz	Deisi Hernández Valencia
5	Ranchería Miramar (Tamulte de las Sabanas Colonia García)	1	Reyna García Pérez	Beatriz Pérez Pérez
		2	Gabriela Morales Hernández	Norma Alicia Arias Hernández
		3	Aurora Morales Morales	Erika Arias Valencia
6	Boca de Culebra (Ranchería Jolochero Primera Sección)	1	Olibia Jerónimo Hernández	Patricia Salvador de la Cruz
		2	Laura Magaña Hernández	María del Carmen de la Cruz Hernández
7	Fraccionamiento Carlos Pellicer Cámara (Ranchería Medellín y Madero Segunda Sección)	1	José Alfredo Paz Alejandro	Jenifer Isabel García Torres
		2	Sebastián Pérez López	Tila del Carmen Jiménez Osorio
		3	Carlos Alberto Pérez Ovando	Noe Hernández Salvador
		4	Rosa Ramos Álvarez	Elizabet Pérez Morales
8	Ranchería Tierra Amarilla Tercera Sección	1	Norma de la O de la Cruz	Asunción Domínguez Gómez

(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)



	2	Blanca Rosa Velázquez López	Anabeida Álvarez de la Cruz
--	---	-----------------------------	-----------------------------

TERCERO. De conformidad con lo establecido en el artículo 102 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, Base 1 y Base 3 inciso E) de la Convocatoria se Declara la Procedencia del otorgamiento de nombramientos a las **diecinueve (19) fórmulas únicas** registradas de aspirantes a **Delegados Municipales**, por haber cumplido con todos y cada uno de los requisitos para participar; lo anterior, toda vez que al no haber contendientes se omitirá la elección respectiva en sus demarcaciones, siendo estos los que se detallan a continuación:

FORMULAS ÚNICAS DELEGACIONES MUNICIPALES			
No	DELEGACIÓN	PROPIETARIO	SUPLENTE
1	El Recreo	Dolores Juárez Martínez	Amor García Cruz
2	Gaviotas Sector Popular	Kristal Hueto Zarate	Yelsi Valeria Pérez López
3	José María Pino Suárez (Tierra Colorada) I Etapa	Francisco Ramón Torres Aguilar	Rosa María Domínguez Pérez
4	José Narciso Roviroso	Rita Lila Priego Palomeque	Guadalupe Alonso Méndez
5	Miguel Hidalgo II Etapa	Marbella Ramírez Magaña	Soledad del Carmen Vidal Acosta
6	Carrizales	Brenda Cristal González Romero	Elda Guadalupe Martínez Valdez
7	Framboyanes	Liduvina Artemisa Cazares Puig	Lucila del Carmen Puig Sol
8	Los Ríos	Suria Karina Gutiérrez Hernández	Brenda Asunción Aguilera Roviroso
9	Villa las Flores Ciudad Industrial	María del Carmen Pérez Javier	Norma Miranda Mayo
10	Villa las Fuentes (Tamulté de las Barrancas)	Violeta Arias Silvan	Agustina García Alejandro
11	Anacleto Canabal 4ta. Sección	Juana Contreras Hernández	Leticia Rivera Magaña
12	Aztlán 1ra sección	Saraí Álvarez Esteban	Verónica Figueroa Gómez
13	Corregidora Ortiz 4ta sección	Jennifer Ramos Vasconcelos	Esperanza Vasconcelos López
14	Estanzuela 1ra. sección	Juan Carlos Hernández Vidal	Maricela Ceferino Pérez
15	Medellín y Madero 3ra. Sección	Oscar Ramon Chablé	Leticia Ramon Ramon
16	Miraflores 2da. Sección	Abigail Zarracino Gallegos	Beatriz Correa Isguerra
17	Río Viejo 2da. sección	Rocío del Carmen Garciliano León	Patricia Sánchez Villegas
18	Rivera de las Raíces	Guillermo Pérez Vázquez	Aide López Rojas
19	Zapotal	María Isabel de la Cruz Landero	Yessica García Bautista

Handwritten marks on the right side of the page, including a large '4', a cross-like symbol, a signature, and a 'C'.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor del Mayab".

CUARTO. De conformidad con lo establecido en el cuarto párrafo del inciso D), del Punto 3 de la Convocatoria, se instruye a la Dirección de Asuntos Jurídicos, a la Coordinación de Información y a la Coordinación de Modernización e Innovación, para que en el ámbito de sus respectivas competencias, lleven a cabo la publicación de las fórmulas procedentes, a través de los estrados del Palacio Municipal, redes sociales del H. Ayuntamiento de Centro y en la página oficial de internet www.villahermosa.gob.mx.

QUINTO. De conformidad con lo establecido en el cuarto párrafo del inciso D), del Punto 3 de la Convocatoria, las y los integrantes de las fórmulas aprobadas de las delegaciones pertenecientes a las Colonias, Fraccionamientos y Villas, deberán presentarse el día 02 de diciembre del año 2024; de igual forma, las y los integrantes de las fórmulas aprobadas de las delegaciones pertenecientes a las Rancherías, Poblado, así como de las jefaturas de sectores, deberán presentarse el día 03 de diciembre del año 2024, ambos en horario de 09:00 a 17:00 horas, en la cancha techada del Recreativo Municipal de la Colonia Atasta de Serra, para los siguientes efectos:

1. Recibir su constancia de registro.
2. Registrar a sus representantes de fórmula, un propietario y un suplente, por cada mesa receptora de votos que se instale en la localidad, debiendo presentar copias de las credenciales para votar vigente de sus representantes.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por los integrantes del H. Cabildo del Municipio de Centro, Tabasco.

SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco.

TERCERO. Notifíquese a las dependencias administrativas competentes, para efectos de que se realicen los trámites que en el ámbito de su competencia correspondan para el debido cumplimiento del presente Acuerdo.

APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO (SALÓN VILLAHERMOSA DEL PALACIO MUNICIPAL), A LOS 26 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024.

LOS REGIDORES

**YOLANDA DEL CARMEN OSUNA HUERTA
PRIMERA REGIDORA**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

JOHNNY MAGAÑA ÁLVAREZ
SEGUNDO REGIDOR

MARÍA CRISTINA PAYRO EVIA
TERCERA REGIDORA

CITLALI SOTO GONZÁLEZ
CUARTA REGIDORA

SELENA VELASCO VIDAL
QUINTA REGIDORA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 14 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO Y 22 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, RESIDENCIA OFICIAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, PROMULGO EL PRESENTE ACUERDO A LOS 26 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024, PARA SU PUBLICACIÓN.

YOLANDA DEL CARMEN OSUNA HUERTA
PRESIDENTA MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO ALEJO HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA LA PROCEDENCIA DE LAS FÓRMULAS DE CANDIDATURAS QUE PARTICIPARAN EN LA ELECCIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES Y JEFES DE SECTOR DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, PARA EL PERIODO 2024-2027.